



**GOBIERNO
DE ARAGON**

Departamento de Educación
Cultura y Deporte

C.R.A. "La Llitera"

PLAN DE IGUALDAD

**ONE CHILD,
ONE TEACHER
ONE BOOK & ONE PEN
CAN CHANGE
THE WORLD.**

MALALA YOUSAFZAI



Actualización: MARZO 2021

Un niñ@, un@ profesor@, un libro y un
lápiz pueden cambiar el mundo.

MALALA YOUSAFZAI. Premio Nobel de la Paz

CRA "La Llitera"

Sede administrativa y oficina:

Olivo, 3

22558 Albelda (Huesca)

974421407

Autonomía de Aragón, 22

22560 Alcampell (Huesca)

974421143

Guerau Ponç, 1

22572 Castillonroy (Huesca)

974434009

El Portal, 1

22589 Estopiñán del Castillo

974433245

www.cralallitera.catedu.es
craalbelda@educa.aragon.es

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1 PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.....	3
1.2 LEGISLACIÓN.....	3
2. DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD EN EL CENTRO	5
2.1 CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO ESCOLAR	5
2.2 RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE IGUALDAD EN EL CENTRO	6
3. OBJETIVOS.....	15
3.1 PRINCIPIOS ORIENTADORES.....	15
3.2 OBJETIVOS GENERALES.....	15
3.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	16
4. HERRAMIENTAS PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS	18
5. MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA PROMOVER LA IGUALDAD	19
5.1 ÁMBITO DE LA FORMACIÓN Y LA SENSIBILIZACIÓN	19
5.2 ÁMBITO DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN	20
5.3 ÁMBITO DE LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	20
5.4 ÁMBITO DE LOS ESPACIOS Y JUEGOS.	21
5.5 ÁMBITO DE ESTEREOTIPOS, ROLES DE GÉNERO Y CORRESPONSABILIDAD.....	22
5.6 ÁMBITO DE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO.	23
6. DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN	25
7. ESTRATEGIAS PARA LA DIFUSIÓN, DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD	26
8. COLABORACIÓN CON ENTIDADES E INSTITUCIONES	28

1. INTRODUCCIÓN.

1.1 PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La educación y la igualdad entre mujeres y hombres son derechos humanos y principios jurídicos universales.

El presente Plan de Igualdad pretende contribuir a dar respuesta al objetivo de alcanzar igualdad entre mujeres y hombres, acabar con las desigualdades por razón de género y prevenir la violencia de género a través de la educación.

Se entiende por educación en igualdad la herramienta que permite combatir las situaciones de desigualdad y discriminación de género presentes en el ámbito educativo y en la sociedad en general.

El Proyecto Educativo de nuestro Centro tiene entre sus principios educar en valores y actitudes orientados hacia la igualdad y equidad en todos los ámbitos, tratando de influenciar positivamente en los comportamientos saludables de nuestro alumnado. Trabajamos por mantener una Comunidad Educativa segura, acogedora, colaboradora y estimulante, favoreciendo una educación inclusiva. Creemos en la coeducación como educación desde el lenguaje, los contenidos curriculares, los ejemplos didácticos, la superación de estereotipos de género y la asignación de roles y tareas.

La educación es un motor de transformación hacia modelos sociales más justos. Desde nuestro Centro queremos trabajar para hacer frente a cualquier desigualdad de género y prevenir cualquier tipo de violencia desde los primeros años de vida, y por tanto desde las primeras etapas escolares.

Si bien la socialización es un proceso que abarca toda la vida, es durante la primera infancia cuando se empieza a construir la identidad de la persona. De ahí la importancia de las etapas de Educación Infantil y Primaria para construir unos pilares sólidos y consistentes de actitudes y valores igualitarios para prevenir cualquier tipo de desigualdad y violencia en el futuro.

1.2 LEGISLACIÓN

La normativa que nos sirve de referencia es la siguiente:

A nivel estatal

- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección integral contra la Violencia de Género. Título I, Capítulo I.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Título V. Capítulo III.

- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Artículo 23.

Estas Leyes Orgánicas se ven, después, concretadas en la diferentes Comunidades Autónomas.

En la Comunidad Autónoma de Aragón

- Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en Aragón.
- Ley 18/2018, de 20 de diciembre, de igualdad y protección integral contra la discriminación por razón de orientación sexual, expresión e identidad de género en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.

2. DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD EN EL CENTRO

El punto de partida de nuestra planificación debe ser la identificación del lugar en el que nos encontramos en relación con la igualdad, cuestionando los distintos aspectos de la actividad educativa en nuestro centro.

2.1 CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO ESCOLAR

Nuestro Colegio Rural Agrupado "La Llitera", situado en la comarca de La Llitera en la provincia de Huesca, está compuesto por los Centros educativos de las localidades de Albelda, Alcampell, Castillonroy y Estopiñán.

Actualmente nuestro centro cuenta con 100 alumnxs, distribuidos de la siguiente forma:

ALBELDA	ALCAMPELL	CASTILLONROY	ESTOPIÑÁN
4 UNIDADES	3 UNIDADES	2 UNIDADES	1 UNIDAD
45 alumnxs	33 alumnxs	19 alumnxs	3 alumnxs

Las cuatro poblaciones de nuestro CRA tienen una gran similitud entre si, por lo que se refiere al nivel socioeconómico y cultural.

Básicamente son pueblos de menos de mil habitantes, dedicados a la agricultura y ganadería; con un porcentaje de inmigración bastante bajo.

En este entorno rural, la estructura familiar se asemeja a la de hace unos años, donde la población infantil está cerca de los abuelos y otros familiares. Todo el mundo se conoce entre sí, nadie es extraño.

Una peculiaridad de nuestras familias es que en el 90% de ellas, su lengua habitual de comunicación es la lengua catalana. Y aunque actualmente no suelen serlo padre y madre a la vez, uno de los dos tiene como lengua propia el catalán. Esto implica que si alguna familia llega a estos pueblos, se encuentra que la lengua que predomina en la calle es la catalana.

El claustro de profesores está formado por 17 maestros/as y 2 maestras de religión compartidas con otros centros: el CRA de Altorricón y el C.P. San Miguel de Tamarite.

Hay maestros itinerantes de las diferentes especialidades, 1 de EF que además forma parte del equipo directivo, otro de EF, 1 de inglés, 1 de catalán que ocupa la secretaría del centro, 1 de catalán y tutor en la localidad de Alcampell, 1 de música con la singularidad que tiene perfil de inglés para poder atender las necesidades en esa área y una maestra especialista en AL/PT.

Está atendido por el Equipo de Orientación de Educación Infantil y Primaria de Monzón, que viene una vez a la semana.

Nuestro Centro está implicado en diferentes proyectos y programas:

- Programa abierto por vacaciones.
- PALE. Proyecto de Ampliación de Lenguas Extranjeras.
- Programa "Jesús Montcada". Este programa convocado desde el Departamento de Política Educativa tiene como objetivo apoyar y favorecer el uso de la lengua catalana entre aquellos centros que disponen de un Proyecto Lingüístico en esta lengua.
- En el curso escolar 2019/20, después de analizar las necesidades del centro, se consideró interesante realizar nuestra formación con una actividad en la modalidad Seminario y destinada a la igualdad, "Seminario para la Igualdad".
- En el curso escolar 2020/21, se ha considerado interesante realizar nuestra formación con una actividad en la modalidad Seminario denominada "Seminario para la reflexión, propuestas e implementación de actividades entre aulas del centro para mantener la cohesión como CRA durante la crisis sanitaria y las restricciones sociales que comporta"

2.2 RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE IGUALDAD EN EL CENTRO

La población de estudio está formada por todos los sectores de la Comunidad Educativa: Equipo Directivo, Claustro de profesorado, Consejo Escolar, Alumnado y Personal No Docente.

A continuación se analiza la composición de los diferentes sectores, realizando una comparativa entre la tasa de mujeres y de hombres.

DIAGNÓSTICO ESTRUCTURAL DEL CENTRO

DIAGNÓSTICO SOBRE EL CLAUSTRO

	Nº de MUJERES	Nº de HOMBRES	TOTAL
Dirección del centro	-	1	1
Jefatura de estudios	1	-	1

Secretaria del centro	1	-	1
Composición del claustro	13	3	16
	78.94%	21.05%	TASA

TAREAS QUE REALIZA EL PROFESORADO

	Nº Mujeres	Nº Hombres	Tasa de mujeres	Tasa de hombres
TIC	-	1	-	5.5%
Convivencia	1	-	5.5%	-
EQUIPO DIRECTIVO	2	1	11.1%	5.5%

DIAGNÓSTICO SOBRE EL ALUMNADO

Número de alumnos y alumnas

	Chicas	Chicos	Total
1º E. Infantil	5	8	13
2º E. Infantil	7	7	14
3º E. Infantil	6	6	12
1º de Primaria	7	1	8
2º de Primaria	4	4	8
3º de Primaria	7	2	9
4º de Primaria	8	3	11
5º de Primaria	5	3	8
6º de Primaria	4	13	17

Total de alumnas y alumnos del Centro	53 (53%)	47 (47%)	TASA 100 alumnos/as
--	----------	----------	---------------------

OTROS ÓRGANOS QUE COMPONEN EL CENTRO EDUCATIVO

Personal de administración y servicios

	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Personal administrativo y de secretaría	-	-	-
Portería	-	-	-
Limpieza del Centro	1	-	-
Guardias de Seguridad	-	-	-
Personas educadoras	-	-	-
Personas monitoras	4	-	-
	5	-	TASA (100% mujeres)

DIAGNÓSTICO SOBRE LAS FAMILIAS

	Nº De Padres	Nº De Madres	Total
Acuden a tutoría en etapa de infantil	-	“no hay un recuento explícito pero normalmente acuden las madres al centro”	-
Acuden a tutoría en etapa de primaria	-	-	-

Asociación de madres y padres

	Nº De Mujeres	Nº De Hombres	Total
Número de personas socias	47	47	-

Presidencia	4	0	-
Junta directiva	4	0	-
	-	-	TASA

Consejo escolar

Composición del Consejo Escolar	Nº De Mujeres	Nº De Hombres	Total
Representantes del profesorado	7	1	8
Representantes del alumnado			
Representantes de las familias	5		5
Otras personas (definir)	1 (Ayuntamiento)		14

- Los instrumentos de recogida de datos fueron una serie de cuestionarios y encuestas en formato impreso y digital, aportados por el Equipo de Orientación de Monzón.
- Dichos instrumentos se aplicaron al conjunto del profesorado del CRA y a una muestra representativa del alumnado y de familias, ya que se consideró la forma más operativa de realizar las encuestas y analizarlas, ya que este es un proceso largo y arduo.
- Dicho proceso se realizó durante el segundo y tercer trimestre del curso 2018-2019.

De los resultados extraídos se observan los siguientes aspectos.

Diagnóstico de Igualdad en Educación Infantil

- Según la información recogida, en la elección de juguetes favoritos parece no haber coincidencias en cuanto a las preferencias de juguetes de ambos sexos (las niñas prefieren los “muñecos de bebés” y los niños los “animales”).

- En las respuestas aportados sobre la elección de juegos observamos que algunos de ellos son elegidos solo por niños o solo por niñas, mientras que otros son considerados como "unisex" (cocinitas, estatuas musicales)
- Aunque el alumnado parece opinar que ambos sexos pueden jugar a casi todos los juegos, más de la mitad de las niñas considera algunos juegos exclusivamente de niñas (comba, muñecas), y la mitad de los niños considera que el fútbol es un juego de niños.
- Cuando se pregunta sobre su disfraz favorito no hay semejanzas entre las elecciones de ambos sexos.
- Cuando se pregunta sobre el personaje de cuento favorito se evidencia la tendencia de las niñas a escoger personajes como princesas o brujas, marcados socialmente como personajes "propios" del género femenino.
- La actividad de la "Ficha de tareas del hogar", teniendo en cuenta la subjetividad de las respuestas del alumnado, parece indicar que es en la mujer en quien recae la mayor parte del peso de las mismas; a preguntas como "*¿quién prepara el desayuno?*", "*¿quién ordena la casa?*", la mayoría responde "mamá"

Diagnóstico de Igualdad en Educación Primaria

Una vez cumplimentados los cuestionarios en las clases de E. Primaria podemos comentar lo siguiente.

- Preguntados por el reparto de tareas del hogar, se observa que el 64% de las madres son la que ejecutan la tarea de "limpiar" y el 89% de ellas son quienes ejecutan la tarea de "planchar". Por otro lado, el 57.% de los padres son los encargados de "arreglar algo roto" en sus hogares. Estos resultados parecen indicar una diferenciación por sexo en cuanto a la distribución de las tareas del hogar, siendo las madres las que mayor peso de éstas sostienen, según la percepción del alumnado de primaria.
- En cuanto al ítem: "¿Cuáles de estas cosas crees que son de chica, de chico o de ambos?" parecen haber discrepancias entre las respuestas del grupo de 1º, 2º y 3º, con las respuestas del grupo de 4º, 5º y 6º. El primer grupo, ofrece resultados más estereotipados. La edad de este alumnado, su desarrollo y su etapa evolutiva hace que tenga mucho más interiorizados los estereotipos de género que marca la sociedad. Sólo el 49% de los alumnos/as de este grupo marcó como adecuadas para "ambos" sexos, las actividades que se proponían en los ítems. En comparación, el grupo de 4º, 5º y 6º marcó estas actividades como adecuadas para "ambos" sexos en el 92% de las ocasiones.
- Las respuestas a los ítems: "¿Qué regalos le harías a mamá?" y "¿Qué regalos le harías a papá?" muestra resultados muy heterogéneos. Los regalos que le harían a sus madres suelen ser objetos para el cuidado personal, tales como perfumes, maquillaje o ropa; regalos afectivos: un beso, un abrazo, una carta,

una manualidad, un poema o una rosa; y objetos para el hogar: una sartén, una aspiradora o utensilios de repostería. Con ello se demuestra el papel que "normativamente se adjudica a las madres": papel de cuidadora, afectiva y ama de casa. Sin embargo, los regalos que plantean para los padres son más materialistas y dedicados al ocio o al trabajo: un coche, un viaje, un tractor, unas herramientas, arreglarle algo, un vino..., lo que indica el papel que normativamente se asigna a los padres: papel de trabajador y menos afectivo.

- En los ítems se puede observar una gran diferencia entre las respuestas del aula de 1º, 2º y 3º respecto al aula de 4º, 5º y 6º. En la primera aula sólo una niña indica que le gustaría dedicarse a la misma profesión de mayor, siendo mujer o siendo hombre. El resto de alumnos/as cambia radicalmente las profesiones en función del sexo, destacando los oficios de cuidadora o profesoras (para mujeres) y las profesiones de
- policía, entrenador de fútbol (para hombres). En el aula de 4º, 5º y 6º el 56% del alumnado responde que le gustaría dedicarse al mismo oficio de mayor siendo de un sexo o del otro.
- Cuando se les pregunta por algunas propuestas de mejora para favorecer la igualdad, el alumnado, verbaliza en voz alta algunas de las siguientes afirmaciones: *"Que los hombres y las mujeres tengan el mismo salario"*, *"Los chicos también pueden jugar con muñecas"*, *"Las chicas también pueden jugar al fútbol"*, *"Ni machismo, ni feminismo"*. Estas aportaciones parecen reflejar que el alumnado es consciente de que hay ciertas desigualdades sociales entre hombres y mujeres, y que pueden haber escuchado algo al respecto en los medios de comunicación, en casa o en la escuela, aunque posiblemente no conocen en profundidad el significado de cada una de las cuestiones.

Diagnóstico de Igualdad del profesorado

El cuestionario cumplimentado por el profesorado nos aporta información sobre los siguientes apartados.

1-Actitud hacia las políticas sobre Igualdad

En este apartado se puede observar una gran heterogeneidad de respuestas, desde actitudes muy positivas hacia las políticas de igualdad hasta actitudes en contra de las políticas de igualdad.

2- Uso del lenguaje sexista en el centro

Es destacable que el 87% de las personas que contestaron el cuestionario consideran que es necesaria más formación en lenguaje no sexista.

El 33% considera que en el centro no se utiliza lenguaje sexista y el 17% considera que sí.

3- Creencias y actitudes del profesorado

El 87% parece estar de acuerdo con la siguiente afirmación: "el sexismo es una práctica que debería tender a desaparecer en nuestra sociedad". El 73% del profesorado afirma sentirse avergonzado cuando aparecen bromas o chistes machistas que ridiculizan a las mujeres o a los homosexuales.

4- Contenidos sexistas o roles y estereotipos en los libros de texto o en los materiales didácticos

Todo el profesorado considera que deben ser las editoriales quienes deberían revisar los contenidos de sus materiales antes de lanzarlos a la venta.

Por otro lado, solo para el 20% del profesorado los libros de texto utilizados en el centro no son lo suficientemente igualitarios, mientras que otro 20% afirma que sí lo son.

El 46% del profesorado indica que los libros de texto usados en el centro no hacen referencia a las mujeres como ejemplos a seguir.

El 53% parece no observar una reproducción de estereotipos en los libros de texto del colegio.

5- Ocupación de los espacios en el centro educativo

El 73% del profesorado considera que el patio de recreo es ocupado equitativamente por alumnado de ambos sexos, mientras que un 27% consideran que son los niños quienes ocupan mayor parte de este espacio.

Del profesorado indica que este espacio está igualmente ocupado por niños y niñas.

El resto de espacios (gimnasio, primeras filas de aula, etc.) el profesorado indica que son ocupados equitativamente por ambos sexos.

6- Realización de actividades

La mayor parte del profesorado (67%) observa diferencias entre las actividades realizadas por chicos y chicas durante el recreo. En las actividades realizadas por los chicos destaca el fútbol y otros deportes con balón. Las realizadas por chicas suelen ser pasear, hablar y juegos diversos.

También se ven diferencias en las actividades extraescolares, siendo el fútbol la mayoritaria en los niños y la gimnasia rítmica en las niñas.

El 100% del profesorado afirmó fomentar el trabajo en grupos mixtos.

7- Interacciones con el alumnado

Todo el profesorado afirma no establecer diferencias de trato entre niños y niñas, y también utilizar el mismo método a la hora de llamar la atención, tanto si es niño como si es niña.

8- Implicación de las familias

Casi la totalidad del profesorado contesta que es la madre o la tutora legal la que normalmente participa en las actividades y reuniones escolares.

9- Acoso escolar

El 87% del profesorado contesta que no ha percibido que las niñas ni los niños sufran acoso escolar u otras formas de violencia. No se dan conductas de discriminación por género, pero sí suelen darse situaciones de burla por otros motivos.

Diagnóstico de igualdad de las familias

En cuanto a la realización de tareas del hogar, el 65% de las familias indican que sus hijos/as realizan algunas tareas del hogar, y el 18% indica que no realizan ninguna. La mayoría de las familias (70.5%) considera que un reparto igualitario de las tareas del hogar puede favorecer la felicidad de los miembros de la familia.

El 88% de las familias considera que actualmente se da desigualdad salarial entre hombres y mujeres en algunas profesiones, y valoran el trabajo de las tareas domésticas como un trabajo más.

El 82% afirma compartir responsabilidades en cuanto a cuestiones relacionadas con sus hijos (deberes, extraescolares, salud,...) y tareas del hogar.

Similar porcentaje de familias no tiene en cuenta si los juguetes que compran para sus hijos/as son propios de un sexo o de otro, es decir, no eligen los juguetes porque consideren que son propios de un sexo o de otro.

También afirman (88%) que en sus hogares surgen temas de conversación acerca de la afectividad y/o diversidad sexual.

En cuanto a la participación de las familias en el centro, el 71% afirma asistir siempre a las tutorías de sus hijos/as, y el 41% afirma asistir siempre a las asambleas del AMYPA.

3. OBJETIVOS

Con los objetivos queremos establecer cuáles serán los aspectos que queremos desarrollar a través del Plan de Igualdad.

3.1 PRINCIPIOS ORIENTADORES

Los principios orientadores son un conjunto de principios rectores en los que nos basamos para la elaboración del Plan de Igualdad.

- Igualdad entre hombres y mujeres
- Respeto a los derechos, deberes y libertades de mujeres y hombres
- Empoderamiento
- Transversalidad en la educación
- Educar en la diversidad
- Corresponsabilidad
- Participación de toda la comunidad educativa (personal del centro, docente y no docente, alumnado y familias)
- Resolución pacífica de conflictos

También consideramos los conceptos de coeducación, igualdad e inclusión.

- Coeducación: propuesta pedagógica en la que la formación y la educación se imparte en condiciones de igualdad para ambos sexos y en la que no se pone límites a los aprendizajes a recibir por cada uno de ellos.
- Igualdad: misma posibilidad de derechos y oportunidades entre las personas, independientemente de del sexo al que pertenezcan.
- Inclusión: práctica pedagógica que atienda la diversidad de género educando en igualdad, con el objetivo de corregir desajustes en los papeles tradicionalmente asignados a mujeres y hombres.
-

3.2 OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales serán los siguientes:

- Integrar el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en nuestra práctica docente.
- Educar en igualdad alejándonos de estereotipos, prejuicios y discriminaciones por razón de identidad de género u orientación sexual.
- Fomentar la reflexión de todas las personas en un entorno igualitario.

- Velar porque nuestro centro educativo transmita una imagen igualitaria, plural y no estereotipada de mujeres y hombres.
- Fomentar la corresponsabilidad en el ámbito doméstico.
- Prevenir, sensibilizar y actuar ante actitudes y situaciones de acoso.
- Actuar en casos de sospecha o certeza de violencia de género.

3.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos generales descritos en el punto anterior se concretan en otros objetivos más específicos.

- 1) **Ámbito de la formación y la sensibilización**
 - Promover la formación y las actividades de sensibilización entre la Comunidad Educativa en el tema de la igualdad de género.
- 2) **Ámbito del lenguaje y la comunicación**
 - Potenciar el uso de un lenguaje inclusivo en los documentos de comunicación interna y externa del centro escolar, y en la cartelería.
 - Favorecer en nuestra comunidad educativa un lenguaje inclusivo en las relaciones interpersonales entre iguales y adultos.
- 3) **Ámbito de los materiales y recursos didácticos**
 - Fomentar el uso de materiales didácticos que no presenten lenguaje, contenido y/o imágenes sexistas, proponiendo alternativas cuando se detecten elementos de este tipo.
 - Visibilizar en todos los campos académicos las aportaciones de las mujeres al desarrollo de la humanidad, evitando una visión únicamente androgénica del mundo.
- 4) **Ámbito de los espacios y juegos**
 - Asegurar el reparto equitativo para el uso y disfrute de espacios comunes y juegos por parte de niños y niñas.
- 5) **Ámbito de estereotipos, roles de género y corresponsabilidad**
 - Visualizar la influencia de los roles de género en las condiciones de vida, en las oportunidades y las posibilidades de desarrollo personal.
 - Sustituir estereotipos por imágenes reales en los que hombres y mujeres sean valorados en igualdad.
 - Sensibilizar al alumnado en la importancia de la corresponsabilidad.

- 6) Ámbito de la resolución de conflictos y prevención de violencia de género
- Conocer y aprender a manejar las emociones para favorecer el bienestar personal y social y facilitar la resolución de conflictos.
 - Fomentar formas de estar y vivir basadas en el respeto, el diálogo y la necesidad de cuidarnos unas personas a otras.
 - Trabajar en la prevención y actuar en situaciones de violencia.

4. HERRAMIENTAS PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS

La estructura creada en el centro docente debe ser el punto de partida para la puesta en marcha del plan.

- A) Observatorio de la convivencia e igualdad del centro educativo.
- B) Comisión de Convivencia.
- C) Equipos didácticos
- D) Documentos oficiales del centro: PEC, Proyecto Curricular, Plan de Acción Tutorial, Plan de Convivencia
- E) Concreciones curriculares.

5. MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA PROMOVER LA IGUALDAD

5.1 ÁMBITO DE LA FORMACIÓN Y LA SENSIBILIZACIÓN

MEDIDA/ESTRATEGIA/ACTUACIÓN
Aprovechamiento de planes de formación para la inclusión del tema de igualdad como contenido transversal. Ejemplos: En un plan para fomentar la interacción de las aulas del centro a través de exposiciones se eligen temas que promuevan la igualdad como estudio de mujeres destacadas en diversas épocas. Igualmente en grupos de trabajos, como en uno de ciencias se habla de mujeres científicas.
Seminario durante el curso 2019/20. "Seminario para la Igualdad".
Formación Institucional para la Coordinadora de Convivencia e Igualdad. Traspaso de la información al resto del profesorado.
Charlas a profesorado y familias sobre tema de Igualdad de Género: Sensibilizar sobre el papel que jugamos en la socialización de los niños/as y sobre la problemática en torno a la Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
Celebración del día 25 de noviembre (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia) y del 8 de marzo (Día internacional de la mujer). Conocer la historia de estos días.
Sensibilizar a las familias en tutorías generales sobre: listas de juguetes de Reyes, colores en los vestidos y objetos, para que les lean cuentos adecuados.
Visionado de películas que rompan con los roles de género.
Buscar letras de canciones que hablen de igualdad. Por ejemplo: "La puerta violeta" de Rozalen.
Páginas web: https://igualdadyviolenciadegenero.carm.es/ (actividades fotocopiables y ordenadas por cursos) http://orientacion.catedu.es/ (dinámicas) https://www.iimas.unam.mx/EquidadGenero/papers/ (Guía de actividades para fomentar la igualdad).

5.2 ÁMBITO DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACIÓN

MEDIDA/ESTRATEGIA/ACTUACIÓN
Uso y fomento del lenguaje inclusivo en el aula. Ejemplo: Narraciones creativas en las que el alumnado utilice el sujeto con género inclusivo, los niños y las niñas, las criaturas...etc
Revisar el contenido de las circulares, carteles y comunicaciones del centro para asegurar el uso del lenguaje no sexista. Revisar los carteles con símbolos sexistas como faldas o pantalones asignados a un género. Uso de los vocablos familias, personas adultas o criaturas en lugar de padres y madres, hombres y mujeres, niños y niñas, cuando se quiera abreviar.
Estudio del vocabulario relativo a igualdad: feminismo, machismo, igualdad...
Entrega de folletos para las familias con temática pro igualitaria. Ejemplos: destierro de juguetes sexistas y del uso de unos colores para lo femenino y otros para lo masculino.
Realización de un tablón de la Igualdad, en el que se puedan colocar noticias, reflexiones, dibujos, chistes, poesía o materiales relativos al tema.

5.3 ÁMBITO DE LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

MEDIDA/ESTRATEGIA/ACTUACIÓN
Revisión de materiales en los centros.
Uso de banco de recursos para profesores: videos (Por ejemplo, "la Peluca e Luca", charlas, talleres, debates entre la comunidad educativa.
Maletas viajeras con bibliografía relacionada con el tema.

Hacer barajas de personajes ilustres, con foto y texto que queramos. Heartcards.net
Taller de mujeres científicas.
Trabajo de cuentos no sexistas. Lecturas que fomenten la igualdad. Trabajarlos trimestralmente.
Uso de fotografías, poster, entrevistas escritas o multimedia de mujeres relevantes. Ejemplos: deportistas, especialmente en los deportes en los que la sección femenina está menos valorada como el fútbol o aquellos que por ser exclusivamente femeninos como la gimnasia rítmica o considerarse feminizados como el patinaje artístico son menos populares.
Destrucción de láminas antiguas que presenten imágenes sexistas, como mujeres realizando tareas domésticas. Pueden aprovecharse para debatir con el alumnado sobre la reproducción de estereotipos haciendo crítica de estos.
Creación de una MALETA VIAJERA por parte del alumnado. En ella se meten fotos y objetos de aquellas mujeres importantes para la vida del alumno/a (hadas). Llevarlo a clase y presentarlo al resto de sus compañero/as.
Elaborar un collage con recortes y fotos de mujeres relevantes.

5.4 ÁMBITO DE LOS ESPACIOS Y JUEGOS.

MEDIDA/ESTRATEGIA/ACTUACIÓN
Programación de actividades y juegos inclusivos en el momento de recreo, proponiendo juegos "neutros" y fomentando la participación igualitaria de niños y niñas en juegos considerados masculinos y femeninos. Este calendario de juegos y espacios se realiza y se pacta con el alumnado. Reparto del espacio del patio de recreo bien repartido para que quienes no jueguen a fútbol dispongan de un área similar al área de juegos con pelota.
Creación de equipos o parejas mixtos para las actividades y juegos, sentarse en la mesa.
Rotación de rincones en el aula de infantil, fomentando el uso de todo tipo de juegos y juguetes por todo el alumnado, independientemente de su sexo. De la misma forma, fomentar el área de juego tranquilo, área de movimiento y psicomotricidad, área de experimentación con la naturaleza,...

5.5 ÁMBITO DE ESTEREOTIPOS, ROLES DE GÉNERO Y CORRESPONSABILIDAD.

MEDIDA/ESTRATEGIA/ACTUACIÓN
Distribución de la participación de todo el alumnado en las tareas de clase, compartiendo de forma igualitaria las tareas de limpieza, recoger, cuidado y organización del material.
Introducir en las Programaciones Didácticas actividades sobre habilidades y conocimientos de las mujeres y personajes femeninos públicos que hayan contribuido al desarrollo de la sociedad, que han destacado en arte, ciencia, política, música...: búsqueda de información, exposiciones y encuentros online y explicación de personajes femeninos relevantes en nuestra historia, murales, disfrazarse de esos personajes...
Inclusión de actividades en el aula como narraciones o role play, en equipo, en las que las responsabilidades de los personajes estén repartidas de forma justa y no estereotipadas.
Actividades de investigación sobre la vida de madres, abuelas y mujeres de las familias en otras épocas y lugares.
Mural." Las hadas de mi vida" Fotos de las mamás de los niños/as de la clase con su nombre.
Talleres para dar a conocer diferentes profesiones independientemente de su género, que superen la asignación tradicional de roles de género en los que todas las criaturas puedan por igual batir un huevo, clavar un clavo o coser un botón, por ejemplo.
Análisis de mensajes publicitarios.
Conocimiento de conceptos como brecha salarial o techo de cristal.
Propuestas de disfraces no sexistas ni exclusivos para un género en fiestas como Carnaval.
Colaboración del alumnado mayor para la concienciación del de cursos menores.

Uso de videos de deportistas femeninas en E. F.
Educar en la Empatía. Realizar actividades en el aula para trabajar este aspecto.
Visita de familiares al centro para hablar sobre sus trabajos, especialmente interesante si su actividad contradice a los roles de género típicamente asignados.
Sensibilizar y animar a las familias para que en las tutorías vengan tanto los padres, como las madres.
Recoger frases sexistas o de estereotipo y luego debatir con ellos. Ej. "Los niños juegan mejor al fútbol", "Todos somos iguales", "Los niños no lloran",...
Cuentos al revés: La caperucita es un niño, la loba, el abuelo,...
Juego: "Yo soy un niño o una niña y puedo..." Se dicen acciones (Reír, estudiar, bailar, llorar, besar, planchar, eructar, mentir, barrer...). El alumnado levanta la mano o el cartelito y si alguien no levante se pregunta por qué.
Juego "Somos iguales, parecemos distintos". Nos disfrazamos con ropa, complementos, maquillaje. Reflexionar sobre los cambios (lo que somos no cambia).
Listado de tareas cotidianas en la pizarra: cada uno/a tiene la cara de su papá, mamá o ellos mismos y pega quién la realiza (se puede incluir el trabajo, estudio, actividades extraescolares, actividades en casa...). Luego se suma un punto por cada tarea y se puede observar que alguien hace muchas más tareas que los demás. 2º parte; distribuir tareas.

5.6 ÁMBITO DE LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

MEDIDA/ESTRATEGIA/ACTUACIÓN
Promoción de una educación emocional saludable. Implementación de las actividades recogidas en el POAT para este fin.

Dinámicas sobre resolución de conflictos. Roll-playing y dramatizaciones sobre diferentes conflictos y situaciones, reflexionando las diferentes maneras de actuar.
Prevención y eliminación de insultos de género.
Importancia del concepto de respeto. Concienciación contra del abuso, insulto, agresión o acoso a personas más débiles físicamente.
Club de los buenos tratos.
Creación de la figura del "Mediador" para la resolución de conflictos en los patios.
Cuentos: "Arturo y Clementina" Dramatización del cuento. "Hay algo más aburrido que ser una princesa rosa" Actividad a partir del cuento: Repartir una ficha en la que tienen que vestir a la princesa como cada uno quiera. Con todos los dibujos hacer un mural. "Rosa caramelo" Mural del cuento. Hacer un elefante en plástico con platos, cartón o cartulina. "El príncipe Ceniciento", "Una Blancanieves diferente".
Establecer en el aula el rincón de las emociones, cerrado si puede ser con cortinas o dentro de una casita de tela. También se puede establecer el rincón de la calma.
Juegos: "Abrazos musicales" (un, luego dos, luego tres,...); "Afecto no verbal" Uno en medio, el resto en círculo alrededor por orden se acercan y le expresan sentimientos positivos de forma no verbal (caricia, beso, palmada en la espalda, abrazo,...); "Palabras mágicas": "Por favor" "Gracias" "Perdón". Quien las utilice se puede poner un gomets encima del cartelito con la palabra, puede coger el cartel y llevarlo en la mano cuando le vaya a decir algo a tu amig@.

6. DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN

La formación de la comunidad educativa estará basada en las necesidades sentidas por dicha comunidad.

A partir de ahí será posible especificar acciones de formación en igualdad dirigidas a:

Alumnado

Profesorado

Familias

Otros: personal de servicios, monitores/as de comedor escolar, etc.

Siempre que fuera posible, estas actividades se realizarían de forma conjunta, agrupando a distintos miembros de la comunidad educativa.

Estas actividades pueden consistir en la creación de seminarios de formación destinados a los profesores del centro, charlas solicitadas a personal experto en el tema (Charlas del Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los centros educativos) para alumnado, profesorado y/o familia.

7. ESTRATEGIAS PARA LA DIFUSIÓN, DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD

Se trata de realizar durante cada curso escolar un proceso de difusión, de desarrollo, revisión y valoración del Plan de Igualdad para garantizar que nuestro centro educativo realmente logre sus objetivos y avance en la mejora de la igualdad de género.

Se incluirán dentro de la PGA la concreción de las actuaciones del Plan de Igualdad para ese curso escolar.

Ámbitos de difusión y desarrollo:

- **A los docentes:** en el claustro (actuaciones o novedades del Plan como puntos del Orden del día,...), en las reuniones de equipos, en las CCP, ...
- **A la comunidad educativa:** sesiones de tutoría, incluyendo actividades en las programaciones de aula, reuniones trimestrales con las familias, ...
- **Fuera del centro:** página web del centro, medios de comunicación, Formación institucional para la coordinación del Plan de Igualdad, ...

El seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad se llevará a cabo cada curso escolar por parte de la Comisión de Igualdad o la Coordinadora de Igualdad con las aportaciones de toda la Comunidad Educativa. Esta evaluación se incluirá dentro de la memoria final de curso.

Con esta evaluación se pretende determinar el grado de consecución de los objetivos generales que se han establecido.

ÁMBITO: _____

MEDIDA/ESTRATEGIA/ACTUACIÓN	VALORACIÓN DE SU EFICACIA EN BASE A INDICADORES CUALITATIVOS Y/O CUANTITATIVOS	MANTENIMIENTO O ALTERNATIVAS/ESTRATEGIAS DE MEJORA

8. COLABORACIÓN CON ENTIDADES E INSTITUCIONES

Se considera fundamental dentro del Plan de igualdad de nuestro Centro, con la finalidad de que sirva de apoyo y de mayores recursos, la colaboración con entidades e instituciones del entorno para la construcción de comunidades educativas con "igualdad efectiva entre hombres y mujeres".

- Implicación de las familias con difusión de información y celebración de actividades.
- Colaboración con el AMPA
- Colaboración con las administraciones locales en la confección de una oferta de actividades formativas e informativas.
- Implicación de las administraciones locales para que los establecimientos públicos de las administraciones dispongan de unos espacios que no segreguen por razón de género y garanticen la intimidad personal.
- Formación institucional para la coordinadora del Plan de Igualdad de Centro.
- Subdelegación del Gobierno y Unidad de la Violencia sobre la mujer de Huesca, a través de Charlas del Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los centros educativos que ofertan cada año.

Nota: todas las referencias contenidas en el presente documento para las que se utiliza la forma de masculino genérico, deben entenderse aplicables, indistintamente, a ambos sexos.